

VIGESIMO QUINTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 3 al 7 de mayo de 1999
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/XIV.2.25
CICAD/doc.1005/99 rev. 2
3 mayo 1999
Original: inglés

TEMARIO

1. Consideración de las modificaciones propuestas a las definiciones pertinentes al Reglamento Modelo para el Control de Sustancias Químicas que se utilizan en la fabricación ilícita de estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas
2. Consideración de las modificaciones al Reglamento Modelo referente a Delitos de Lavado de Dinero Relacionados con el Tráfico Ilícito de Drogas y otros Delitos Graves
3. Consideración de la resolución de la Asamblea General AG/RES. 1545 (XXVIII-O/98) sobre la conveniencia de preparar un borrador de Convención Interamericana para combatir el lavado de activos y comentarios de los países sobre el informe técnico preparado por la Secretaría Ejecutiva
4. Información sobre Drogas para la CICAD en el Siglo XXI (progreso desde el vigésimo cuarto período ordinario de sesiones de la CICAD)
5. Financiamiento y funcionamiento de los Grupos de Expertos de la CICAD
6. Implementación de la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio (Plan de Acción)
7. Recomendaciones contenidas en el Informe Anual de la CICAD a la Asamblea General
8. Otros asuntos